

- ANT.: 1) Ingreso Subtel N°45.245 de 16.04.2025.
- 2) Resolución Exenta N° 1.985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- 3) Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- 4) Resolución Exenta N°470, de 13.02.2013, que Faculta a los jefes de División y de Departamento para firmar “Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones” y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A : BEIJING XIAOMI ELECTRONICS CO., LTD.

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1), del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):

Tipo de equipo	Xiaomi WiFi Range Extender N300
Marca	Xiaomi
Modelo(s)	RD10M
Fabricante	Beijing Xiaomi Electronics Co., Ltd.
Frecuencia de operación	2412-2472MHz
Potencia máxima radiada	96.82 mW (19.86 dBm)

2. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones,

DISTRIBUCIÓN:

- Beijing Xiaomi Electronics Co., Ltd.: mary.zhang@sgs.com
- Oficina de Partes.

